

MINISTERIO DE EDUCACION

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 07/2012
- Correspondiente al examen sobre** : Tercer seguimiento al informe UAI INF. AE N° 03/2007 Auditoría Especial de Regularización Administrativa, Funcionamiento de las Universidades Privadas y la Otorgación de Títulos en Provisión Nacional en el Viceministerio de Educación Superior, Gestión 2006 – Control Interno.
- Por el periodo** : El seguimiento alcanzo la verificación de la implantación de las 5 recomendaciones pendientes del informe UAI INF.AE N° 03/2007 de 29 de junio de 2007 y establecidas en informe UAI INF. S N° 20/2010 de 3 de diciembre de 2010, habiéndose aplicado las pruebas y procedimientos de verificación que consideramos necesarias en las circunstancias al 31 de mayo de 2012.
- Ejecutada en cumplimiento** : De acuerdo al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación correspondiente a la gestión 2012.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar el grado de implantación de las 5 recomendaciones pendientes de implantación establecidas en el informe UAI INF. S N° 20/2010 de 3 de diciembre de 2010, correspondiente al segundo seguimiento efectuado al informe UAI INF.AE N° 03/2007 de 29 de junio de 2007, así como el grado de cumplimiento de las actividades y los plazos comprometidos en el Cronograma de Implantación de Recomendaciones.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, los informes UAI INF.AE N° 03/2007 de 29 de junio de 2007, UAI INF. S N° 07/2009 de 19 de octubre de 2009 y UAI INF. S N° 20/2010 de 3 de diciembre de 2010, relativos a la "Auditoría Especial de Regularización Administrativa, Funcionamiento de las Universidades Privadas y la Otorgación de Títulos en Provisión Nacional en el Viceministerio de Educación Superior, Gestión 2006 – Control Interno", al primer seguimiento y segundo seguimiento respectivamente, asimismo, el cronograma de implantación (formato II) y la documentación que respalda el cumplimiento de las recomendaciones pendientes de implantación.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

2.1. RECOMENDACIONES IMPLANTADAS

2.1.1. Deficiencias en el llenado de la Hoja de Tramitación del Título en Provisión Nacional. (R2.11)

2.1.2. Falta Manual de Puestos y Procedimientos (R2.16)

2.2. RECOMENDACIONES PARCIALMENTE IMPLANTADAS

2.2.1. Inconsistencia de requisitos entre el Decreto Supremo N° 28570 y el Manual de Área de Gestión Documental. (R2.2)

2.2.2. Diferencia entre títulos vendidos y títulos emitidos. (R2.3)

2.2.3. Deficiencias en la documentación presentada por las universidades privadas en actual funcionamiento, autorizadas en gestiones anteriores. (R2.12)

3. CONCLUSION.

3.1 Emergente del primer seguimiento, se estableció que de un total de 16 recomendaciones emitidas: 7 fueron implantadas, 7 parcialmente implantadas, 1 no fue implantada y 1 fue depurada, sobre el particular, estos resultados fueron reportados en el Informe UAI INF. S N° 07/2009.

3.2 Emergente del segundo seguimiento, se estableció que de un total de 8 recomendaciones pendientes de implantación: 3 fueron implantadas y 5 parcialmente implantadas, sobre el particular, estos resultados fueron reportados en el Informe UAI INF. S N° 20/2010.

3.3 Efectuado el tercer seguimiento al Informe UAI AE N° 003/2007 correspondiente a la "Auditoría Especial de Regulación Administrativa, Funcionamiento de las Universidades Privadas y Otorgación de Títulos en Provisión Nacional en el Viceministerio de Educación Superior - Gestión 2006" y emergente de las labores de seguimiento realizadas a las recomendaciones pendientes establecidas en el informe UAI INF. S N° 20/2010, se establece que de las 5 recomendaciones pendientes, 2 fueron implantadas y 3 se encuentran todavía en proceso de cumplimiento o parcialmente implantadas, el resumen consolidado se presenta con los siguientes resultados:

RECOMENDACIONES	RESULTADOS DE LOS SEGUIMIENTOS				
	1er Seguim	2do Seguim	3er Seguim	Consolidado	%
Recomendaciones Implantadas	7	3	2	12	75%
Recomendaciones Parcialmente Implantadas	7	5	3	3	19%
Recomendaciones No Implantadas	1	0	0	0	0%
Recomendaciones No Aplicables	1	0	0	1	6%
TOTAL	16	8	5	16	100%

De acuerdo con los resultados del tercer seguimiento efectuado, se concluye que el Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional, la Dirección General de Educación Superior Universitaria y la Unidad de Títulos Profesionales, cumplieron parcialmente con la Implantación de las Recomendaciones pendientes establecidas en el Informe de Auditoría UAI INF. S N° 20/2009, por cuanto a la fecha existen todavía 3 recomendaciones parcialmente implantadas.

La Paz, 29 de junio de 2012

MZU/gds.
c.c.Arch.